

COZOPE

**CONSEJO ZONAL DE PESCA
REGIONES
ATACAMA Y COQUIMBO**

ACTA - 7° CONSEJO ZONAL DE PESCA AÑO 2024 REGIONES ATACAMA Y COQUIMBO 05 de Noviembre de 2024 – Plataforma Zoom

Con fecha 05 de Noviembre de 2024, siendo las 15:15 horas, bajo una modalidad online por video llamada por Plataforma Zoom, se llevó a cabo reunión extraordinaria del Consejo Zonal de Pesca, Regiones Atacama y Coquimbo, en segunda citación.

El Presidente de este Consejo Zonal de Pesca, como Ministro de Fe, deja constancia de la asistencia de los siguientes Consejeros, indicando, que esta reunión se ha grabado como respaldo.

Consejeros asistentes a esta sesión de fecha 05 de Noviembre de 2024:

- Claudio Ramírez De La Torre Ortega (T), Director Regional de Pesca, Región de Atacama
- Ricardo Alcaino Trincado (T), Gobernador Marítimo, Región de Coquimbo.
- Eduardo Alcayaga Cortés (T), Seremi de Desarrollo Social, Región de Coquimbo.
- Claudia Madariaga Araya (S), Armadores Industriales.
- Héctor Téllez Alvarado (S), Pequeños Armadores Industriales.
- Héctor Álvarez Alcayaga (T), Industriales de Plantas Procesadoras Pesqueras (conexión a las 15:18 horas.)
- Óscar Uribe Díaz (S), Industriales de Plantas Procesadoras Pesqueras (conexión a las 15:25 horas).
- Eric Canto Rojas (T), Acuicultores.
- Oscar Araya Belardi (T), Pescadores Artesanales.
- Javier Chávez Vilches (T), Presidente Consejo Zonal Atacama - Coquimbo.

Asistentes invitados a esta sesión:

- Manuel Andrade Franco, profesional DZP Atacama - Coquimbo.
- Pablo Bonati Díaz, profesional DZP Atacama - Coquimbo.
- Paulina Vega González, profesional DZP Atacama - Coquimbo.

Justifica su inasistencia a esta sesión la Sra. Makarena Arias Vargas (T), Seremi de Economía, Región de Atacama (vía correo electrónico).

Los consejeros asistentes a esta sesión aprueban el acta de fecha 23 de Agosto de 2024, en conformidad a los temas tratados y votaciones realizadas en dicha sesión, indicando que no existen observaciones al documento mencionado.

Se da la bienvenida a los Consejeros Zonales de Pesca y se procede a exponer el tema que será tratado en esta sesión, como sigue:

- Informe Técnico (R. Pesq.) N°139/2024 Modifica Distribución de la Cuota Anual de Captura de los Recursos Huiro Negro y Huiro Palo en la Región de Atacama, año 2024.

1º Informe Técnico (R. Pesq.) N°139/2024 Modifica Distribución de la Cuota Anual de Captura de los Recursos Huiro Negro y Huiro Palo en la Región de Atacama, año 2024.

➤ Aspectos Normativos

El Artículo 48 A, de la Ley General de Pesca y Acuicultura, en su letra c), faculta a esta Subsecretaría, para distribuir la fracción artesanal de la cuota anual de captura por región, flota o tamaño de embarcación o áreas, considerando la disponibilidad y sustentabilidad de los recursos, "previa consulta al Consejo Zonal y al Comité de Manejo, que corresponda".

A través de le Res. Ex. N° 2159/2019 y sus modificaciones, se delegó firmas y nuevas facultades a las Direcciones Zonales de Pesca del país, en el sentido de tramitar y firmar, la **distribución temporal** de las fracciones artesanales conforme a lo establecido en los artículos 48 A y 55 I de la Ley General de Pesca y Acuicultura: adelantamiento de periodos de captura.

➤ Huiro Negro

Res. Ex N°17/2024

	DISTRIBUCION CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO NEGRO (t), AÑO 2024										TOTAL
	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE		
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic		
PROVINCIA/ITEM	V	V+B	V	V	V	V+B	V	V	V+B	V	
CHAÑARAL	2.188	1.120	280	3.068	1.383	458	115	1.122	701	177	10.612
COPIAPO	4.000	549	2.197	6.850	3.454	269	1.076	2.797	360	1.442	22.994
HUASCO	6.513	3.164	791	6.420	4.166	964	241	3.264	1.925	482	27.930
CUOTA INVEST	15										15
TOTAL (T)											61.551

1º mod
Res.Ex,Nº
1414/2024

	DISTRIBUCION CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO NEGRO (t), AÑO 2024										TOTAL
	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE		
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic		
PROVINCIA/ITEM	V	V+B	V	V	V	V+B	V	V	V+B	V	
CHAÑARAL	2.188	1.120	280	3.768	1.000	458	115	805	701	177	10.612
COPIAPO	4.000	549	2.197	6.850	3.454	269	1.076	2.797	360	1.442	22.994
HUASCO	6.513	3.164	791	6.420	4.166	964	241	3.264	1.925	482	27.930
CUOTA INVEST	15										15
TOTAL (T)											61.551

≈ 700

2º mod
Res.Ex,Nº
2066/2024

	DISTRIBUCION CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO NEGRO (t), AÑO 2024										TOTAL
	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE		
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic		
PROVINCIA/ITEM	V	V+B	V	V	V	V+B	V	V	V+B	V	
CHAÑARAL	2.188	1.120	280	3.768	1.000	458	915	305	401	177	10.612
COPIAPO	4.000	549	2.197	6.850	3.454	269	1.876	1.997	360	1.442	22.994
HUASCO	6.513	3.164	791	6.420	4.166	964	1.041	2.464	1.925	482	27.930
CUOTA INVEST	15										15
TOTAL (T)											61.551

≈ 800/CU

➤ 3º Solicitud del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Atacama

Hito	FECHAS	TEMA A TRATAR
3º sesión de CM	03/10/2024	<p><i>Redistribuir la cuota del recurso Huiro palo, en el siguiente sentido:</i></p> <p>a) El saldo de cuota autorizado en la modalidad de barreteado en el periodo enero a septiembre en la provincia de Huasco, sea extraído en un 50 % en la misma modalidad durante el mes de diciembre, <i>“previa aprobación del CCT-B sobre la suspensión transitoria de veda extractiva que rige sobre este recurso y decreto respectivo”</i>, y el 50 % restante de la cuota, sea traspasado a la modalidad de solo varado en el periodo octubre-diciembre en esta provincia.</p>
Cartas miembros titulares del Comité de Manejo (provincias de Copiapó y Huasco (cedentes de cuotas)	09/10/2024	<p><i>Re-distribuir la fracción de cuota del recurso Huiro negro, en el siguiente sentido:</i></p> <p>a) Traspasar 350 t de la cuota de varado asignada al mes de diciembre en la provincia de Copiapó a la provincia de Chañaral para ser extraída en la modalidad de solo varado en proporciones 250 t en el periodo octubre - noviembre y 100 t en el mes de diciembre.</p> <p>b) Traspasar 350 t de cuota de la modalidad de “varado + barreteado” asignada en el mes de diciembre en la provincia de Huasco a la provincia de Chañaral, para ser extraída en la modalidad de solo varado en proporciones 250 t en el periodo octubre - noviembre y 100 t en el mes de diciembre.</p>

➤ Propuesta de Redistribución Temporal y Espacial de las Cuotas de Huiro Negro y Huiro Palo, año 2024

- Huiro Negro

DISTRIBUCION CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO NEGRO (t), AÑO 2024											
PROVINCIA/ITEM	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE		4º TRIMESTRE			TOTAL
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic		
	V	V+B	V	V	V	V+B	V	V	V+B	V	
CHAÑARAL	2.188	1.120	280	3.768	1.000	458	915	805	401	377	11.312
COPIAPO	4.000	549	2.197	6.850	3.454	269	1.876	1.997	360	1.092	22.644
HUASCO	6.513	3.164	791	6.420	4.166	964	1.041	2.464	1.575	482	27.580
CUOTA INVEST	15										15
TOTAL (T)											61.551

- Huiro Palo

DISTRIBUCION CUOTA DE CAPTURA DEL RECURSO HUIRO PALO (t), AÑO 2024									
PROVINCIA/ITEM	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE		4º TRIMESTRE		TOTAL
	Ene - Mar		Abr -Jun		Jul- Sep		Oct - Dic		
	B	V	B	V	B	V	V		
CHAÑARAL	60	169	100	169	41	136	169		844
COPIAPO	895	461	628	359	879	646	135		4.003
HUASCO	2.254	826	1.625	949	1.241	1.768	894		9.557
INVEST(t)	15								15
TOTAL									14.419

➤ Recomendación

Modificar el numeral 1 de la Res. Ex. N° 17/2024 y sus modificaciones, en el sentido de reemplazar las tablas relativas a las cuotas de los recursos Huiro negro y Huiro palo, por las que se indican a continuación:

- Huiro Negro

DISTRIBUCION CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO NEGRO (t), AÑO 2024												
PROVINCIA/ITEM	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE			TOTAL
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun		Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic		
	V	V+B	V	V		V	V+B	V	V	V+B	V	
CHAÑARAL	2.188	1.120	280	3.768		1.000	458	915	805	401	377	11.312
COPIAPO	4.000	549	2.197	6.850		3.454	269	1.876	1.997	360	1.092	22.644
HUASCO	6.513	3.164	791	6.420		4.166	964	1.041	2.464	1.575	482	27.580
CUOTA INVEST	15											15
TOTAL (T)												61.551

- Huiro Palo

DISTRIBUCION CUOTA DE CAPTURA DEL RECURSO HUIRO PALO (t), AÑO 2024									
PROVINCIA/ITEM	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE		4º TRIMESTRE		TOTAL
	Ene - Mar		Abr -Jun		Jul- Sep		Oct - Dic		
	B	V	B	V	B	V	V		
CHAÑARAL	60	169	100	169	41	136	169		844
COPIAPO	895	461	628	359	879	646	135		4.003
HUASCO	2.254	826	1.625	949	1.241	1.768	894		9.557
INVEST(t)	15								15
TOTAL									14.419

VOTACIÓN

El Consejo Zonal de Pesca, Regiones Atacama y Coquimbo, ha manifestado una opinión favorable a la consulta señalada en el Informe Técnico (R. Pesq.) N°139/2024 denominado "Modifica Distribución de la Cuota Anual de Captura de los Recursos Huiro Negro y Huiro Palo en la Región de Atacama, año 2024" en los mismos términos del citado documento (9 votos a favor).

➤ Puntos Varios

Generación Programa de Investigación 2026–2027 – Consejeros Zonales

Se informa que será enviado un correo con la respectiva ficha para la elaboración de Iniciativas del Programa de Investigación 2026–2027, para ser enviadas hasta el 16 de Diciembre de 2024.

➤ Fotografía Sesión



Cierre de Sesión: 15:46 horas.

JCV/pvg

➤ Lista de Asistencia de la Sesión

CONSEJO ZONAL DE PESCA N° 07/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA EN 2º CITACIÓN

REUNIÓN TELEMÁTICA (PLATAFORMA ZOOM)

MARTES, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 15:15 HORAS

"INTEGRANTES DEL CONSEJO ZONAL DE PESCA"

REGIONES ATACAMA Y COQUIMBO

	NOMBRE CONSEJERO	INSTITUCIÓN	ASISTE	NO ASISTE
1.-	JAVIER CHÁVEZ VILCHES	PRESIDENTE	✓	
2.-	CLAUDIO RAMÍREZ DE LA TORRE (T) JORGE BUSTAMANTE ORTEGA (S)	DIRECTOR REGIONAL DE PESCA REGIÓN DE ATACAMA	✓	
3.-	RICARDO ALCAINO TRINCADO (T) LORENZO PANES RAMÍREZ (S)	GOBERNADOR MARÍTIMO DE COQUIMBO	✓	
4.-	EDUARDO ALCAYAGA CORTÉS (T) FERNANDO MARTÍNEZ ALARCÓN (S)	SEREMI DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE COQUIMBO	✓	
5.-	MAKARENA ARIAS VARGAS (T)	SEREMI DE ECONOMÍA REGIÓN DE ATACAMA		×
6.-	ENZO ACUÑA SOTO	UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PROFESIONALES		×
	JORGE GONZÁLEZ YÁÑEZ			×
7.-	JUAN HINOJOSA CUNEO	ARMADORES INDUSTRIALES		×
	CLAUDIA MADARIAGA ARAYA		✓	
8.-	LEANDRO STURLA FIGUEROA	PEQUEÑOS ARMADORES INDUSTRIALES		×
	HÉCTOR TELLEZ ALVARADO		✓	
9.-	HÉCTOR ÁLVAREZ ALCAYAGA	INDUSTRIALES DE PLANTAS PROCESADORAS PESQUERAS	✓	
	ÓSCAR URIBE DÍAZ		✓	
10.-	ERIC CANTO ROJAS	ACUICULTORES	✓	
	KEYLA MAJLUF RIVERA			×
11.-	MANUEL DÍAZ IRIBARREN	OFICIALES DE NAVES ESPECIALES		×
	HUMBERTO VALENZUELA LEAL			×
12.-	JORGE PALMA RAMOS	TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA		×
	MÓNICA BARRERA PÉREZ			×
13.-	OSCAR ARAYA BELARDI	PESCADORES ARTESANALES	✓	
	OSCAR ARAYA CARMONA			×
14.-	NIBALDO YÁÑEZ REYES	MARISCADORES O ALGUEROS		×
	NILDA HERRERA VILLALOBOS			×


Validación Acta 23 de Agosto de 2024 - Segunda Citación

El Presidente de este Consejo Zonal de Pesca, Regiones Atacama y Coquimbo, como Ministro de Fe, deja constancia que en sesión extraordinaria de fecha 05 de Noviembre de 2024 realizada en segunda citación, bajo la modalidad video llamada por plataforma zoom, los consejeros zonales asistentes aprueban el acta de fecha 23 de Agosto de 2024, en conformidad a los temas tratados y votaciones realizadas, indicando que no existen observaciones al documento.

Consejeros asistentes a la sesión de fecha 05 de Noviembre de 2024:

- Claudio Ramírez De La Torre Ortega (T), Director Regional de Pesca, Región de Atacama
- Ricardo Alcaino Trincado (T), Gobernador Marítimo, Región de Coquimbo.
- Eduardo Alcayaga Cortés (T), Seremi de Desarrollo Social, Región de Coquimbo.
- Claudia Madariaga Araya (S), Armadores Industriales.
- Héctor Téllez Alvarado (S), Pequeños Armadores Industriales.
- Eric Canto Rojas (T), Acuicultores.
- Oscar Araya Belardi (T), Pescadores Artesanales.
- Javier Chávez Vilches (T), Presidente Consejo Zonal Atacama - Coquimbo.




JAVIER CHÁVEZ VILCHES
PRESIDENTE CONSEJO ZONAL DE PESCA
REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

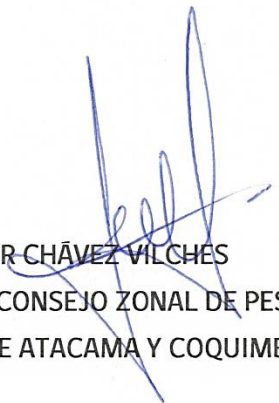
Validación Acta 05 de Noviembre de 2024 - Segunda Citación

El Presidente de este Consejo Zonal de Pesca, Regiones Atacama y Coquimbo, como Ministro de Fe, deja constancia que en sesión extraordinaria de fecha 03 de Diciembre de 2024 realizada en segunda citación, bajo la modalidad video llamada por plataforma zoom, los consejeros zonales asistentes aprueban el acta de fecha 05 de Noviembre de 2024, en conformidad a los temas tratados y votaciones realizadas, indicando que no existen observaciones al documento.

Consejeros asistentes a la sesión de fecha 03 de Diciembre de 2024:

- Claudio Ramírez De La Torre Ortega (T), Director Regional de Pesca, Región de Atacama
- Ricardo Alcaino Trincado (T), Gobernador Marítimo, Región de Coquimbo.
- Fernando Martínez Alarcón (S), Seremi de Desarrollo Social, Región de Coquimbo.
- Claudia Madariaga Araya (S), Armadores Industriales.
- Héctor Téllez Alvarado (S), Pequeños Armadores Industriales.
- Eric Canto Rojas (T), Acuicultores.
- Manuel Díaz Iribarren (T), Oficiales Navas Especiales.
- Javier Chávez Vilches (T), Presidente Consejo Zonal Atacama - Coquimbo.




JAVIER CHÁVEZ VILCHES
PRESIDENTE CONSEJO ZONAL DE PESCA
REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO.